



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FEDERACIÓN NAVARRA DE AUTOMOVILISMO

FECHA	15/04/2012
HORA	10:00 h (Primera Convocatoria) 10:30 h (Segunda Convocatoria)
LUGAR	SALÓN DE ACTOS RESIDENCIA FUERTE PRÍNCIPE C/ GOROABE, 30- 31005 PAMPLONA

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA:

ENTIDADES DEPORTIVAS

Escudería ADC Sport
Escudería Eguzki Sport
Escudería San Fermín
Escudería Urbasa
RACVN en Navarra

DEPORTISTAS

Unai Arévalo Aranguren
Andoni Blas Arcelus
Fernando Egozcue Villanueva
Aintzane Goñi Erasun
Javier Goikoetxea Oraa
Rodolfo Ramirez Izpura
Iñigo Ruiz Albiasu
Pablo Zubasti Madoz

OFICIALES

Aingueru Arteta Erice
Ruth Lapieza Itxaso
Esteban Sanzberro Sobrino

Estimado miembro de la Asamblea:

Nos complace convocarte a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Navarra de Automovilismo de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Presentación para su aprobación, si procede, de las cuentas de ingresos y gastos año 2011.
2. Presentación para su aprobación, si procede, de Reglamentos Técnicos, Deportivos y Prescripciones Comunes de las disciplinas:
 - Velocidad en Circuito.
 - Rallyes.
 - Montaña.
 - Autocross.
 - Karting.
 - Slalom.
3. Presentación y aprobación si procede, del Calendario de pruebas deportivas, para el año 2012, solicitado por los organizadores.
4. Ruegos y preguntas.

D. Unai Arévalo Aranguren
Presidente

AVISO DE NO COMPARECENCIA O ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN:

E-mail: info@fenauto.com

FEDERACIÓN NAVARRA DE AUTOMOVILISMO
C/ Paulino Caballero, 13- 31002 Pamplona

Se recuerda que la Asamblea es de carácter abierto para todo federado que desee asistir a la misma, pero SOLAMENTE LOS ASAMBLEISTAS tendrán derecho a voz y voto.

En el caso de que los Clubes deseen ser representados por una persona distinta del Presidente, deberán cumplir con el procedimiento establecido a tal efecto y que marcan los Estatutos. Los documentos de propuesta de Reglamentos de 2012 se pueden consultar en www.fenauto.com.

Se encuentran a disposición de todos los Asambleístas en la sede de la Federación Navarra de Automovilismo para cualquier consulta, las cuentas del año 2011.